



El Partido se mira por dentro

Desde noviembre de 2019 y hasta el cierre de marzo próximo, la militancia espiritana debate cómo perfeccionar su labor en cada lugar

Delia Proenza Barzaga

Con un matiz participativo más marcado que en ocasiones anteriores, las organizaciones de base del Partido de la provincia, como las de todo el país, desarrollan su Proceso de balance, renovación o ratificación de mandato, que dio inicio en noviembre del 2019 y concluirá el 30 de marzo del presente año.

Modesto Sánchez Paz, jefe del Departamento de Organización y Política de Cuadros del Comité Provincial del Partido, explicó que el proceso da la posibilidad a los colectivos de trabajadores donde radican dichas organizaciones de aportar criterios, al ser informados sobre los temas a debatir y poder emitir tanto opiniones como sugerencias que ayuden en el mejoramiento del trabajo. Durante el debate en el seno de la organización se contará con la presencia de trabajadores no militantes.

Otro paso que denota la democracia del proceso, acotó la fuente, es la consulta a esos propios colectivos de las candidaturas para las nuevas direcciones de las organizaciones de base. Una vez concluida la selección en la asamblea de balance, también se les ofrece información sobre los resultados finales y de los principales asuntos analizados.

El período de trabajo que se analiza es el comprendido en los dos últimos años y medio, y entre los temas objeto de discusión en los núcleos y comités del Partido están el papel de los militantes en el cumplimiento de la actividad específica del lugar donde actúan, vinculado al cumplimiento de los planes de producción o de prestación de servicios;

resultados en los principales indicadores económicos y financieros, uso adecuado de los recursos, ejecución del presupuesto y producción de renglones exportables o que sustituyen importaciones, entre otros.

También se valora el cumplimiento del papel del Partido en la selección de cuadros y de su reserva, la labor político-ideológica de la organización en función de elevar la ejemplaridad y la combatividad de la militancia en los momentos actuales, y el funcionamiento interno.

Otros aspectos que se contemplan en los análisis son el cumplimiento de las medidas de control interno y el enfrentamiento a las ilegalidades, la corrupción y el delito; y los resultados de la atención al funcionamiento sindical, la Unión de Jóvenes Comunistas y las administraciones.

Precisó Sánchez Paz que los núcleos zonales se centran, fundamentalmente, en el trabajo político-ideológico con las nuevas generaciones en sus zonas de residencia.

Además de elegir la nueva dirección de las organizaciones de base, en las asambleas de balance se selecciona también a los precandidatos a miembros de los Comités Municipales y Provincial del Partido, y a los precandidatos a delegados a la Asamblea Provincial.

El proceso, que se ha realizado ya en más de la mitad de los núcleos o comités, va dirigido al análisis de lo que falta por hacer y al señalamiento de las cuestiones a mejorar por parte de la militancia, todo en aras de su perfeccionamiento. Entre los meses de abril, mayo y junio tendrá lugar el balance de las estructuras municipales.

Nuevo primer secretario del PCC en Jatibonico

Jorge Luis Nápoles Marín, quien hasta ahora ocupaba esa responsabilidad, fue promovido a funcionario del Comité Provincial

Redacción Escambray

A propuesta del Buró Ejecutivo del Comité Provincial del Partido, el Pleno Extraordinario del Comité Municipal del PCC en Jatibonico acordó promover al cargo de primer secretario de la organización en ese territorio a Isbel Reina Abreu.

El compañero Reina Abreu es licenciado en Educación en la especialidad de Marxismo, Leninismo e Historia y máster en Ciencias de la Educación, acumula una amplia experiencia de trabajo en las filas de la Unión de Jóvenes Comunistas y desde el año 2018 se desempeñaba como miembro del Buró Municipal del Partido a cargo de la Esfera Político-Ideológica.

A Jorge Luis Nápoles Marín, quien hasta ahora ocupaba el cargo de primer secretario del Comité Municipal del Partido en Jatibonico, se le reconocieron los resultados de su trabajo y fue

promovido a funcionario del Comité Provincial del Partido.

El pleno estuvo presidido por la compañera Deivy Pérez Martín, primera secretaria del Comité Provincial del Partido.



Isbel Reina Abreu se desempeñaba como miembro del Buró Municipal del Partido en Jatibonico.



Los autos particulares contribuyen de manera significativa al traslado de pasajeros. /Foto: Vicente Brito

Frenan los precios; choferes se aceleran

A poco más de una semana de entrar en vigor nuevos precios para el transporte particular en la provincia y de la venta de combustible a menos costo para los portadores privados varios criterios han echado a rodar en las calles

Dayamis Sotolongo Rojas

En estos últimos días los choferes que tiran pasajes para distintas rutas de la provincia han frenado en seco más de una vez: cuando les empezaron a exigir la pegatina en el parabrisas donde se lee Servicio regular; cuando han ido al Cupet y de los 600 litros de combustible disponibles para el mes solo han podido extraer 240, el mínimo; cuando amanecieron inspectores de Transporte en todas las piqueras cobrándoles 2 pesos a las máquinas y 5 a los almendrones en cada salida...

Desde el pasado 3 de febrero que entró en vigor el Acuerdo No. 1 del 2020 del Consejo de la Administración Provincial —el cual estableció nuevos precios para la transportación de pasajeros por los portadores privados— varias novedades se pusieron también en marcha como la adquisición de combustible a un costo que oscila desde los 8 pesos hasta los 15, según el tipo de diésel, hasta el retiro de algunos vehículos en rutas como Trinidad, donde ahora deben cobrar 40 pesos y no el doble, o Cabaiguán-Santa Lucía, donde tendrán que ir por 5 pesos y no por 10 como lo hacían hasta ayer.

De acuerdo con autoridades de la Empresa Provincial de Transporte y del Gobierno en Sancti Spiritus, ya van rodando varios frutos: que si la mayoría de los portadores privados disponen de las tarjetas de Fincimex, que si la venta de combustible salda una añeja deuda con los choferes, que si han aumentado las salidas de camiones, que si todo se revertirá en una mejor transportación para el pueblo.

Así lo sostiene Carlos Hernández Roque, subdirector de Operaciones de la Dirección Provincial de Transporte: “Dentro de las ventajas que tiene esta resolución es que viene a cubrir un viejo reclamo de los portadores privados que era tener acceso a un combustible de forma legal y el Estado en un esfuerzo extraordinario lo está subsidiando y esto se ve revertido en una disminución de las tarifas a la población.

“La implementación de los precios ha tenido en algunos lugares mayor aceptación que en otros, en dependencia de la ruta,

del índice de ocupación, de la distancia que tienen que recorrer; en sentido general, ha habido una mayor estabilidad en los camiones. Dentro de los beneficios esperados que debe tener la implementación de esta medida está el incremento del servicio de los portadores privados”.

Mas, en las piqueras los conductores también han sacado otras cuentas. Al volante Jailer Gómez, quien circula en la ruta Zaza-Sancti Spiritus-Cabaiguán, no da muchas curvas: “En los verdes, en Cabaiguán, donde yo hice todos los papeles, en ningún momento nos comunicaron que nos iban a cobrar esos 2 pesos y eso a nosotros no nos sirve, porque es pérdida de tiempo, pues hay que hacer un papeleo. Ya no vamos a Zaza por 60 pesos, vamos por 56, pues son 4 pesos en cada vuelta. Si no nos viniera fisco sí nos da la cuenta, pero si no, no nos da”.

En el parque Serafín Sánchez Jorge Luis Pérez, chofer de mototaxi, también disiente: “Lo que están proponiendo es cobrar a 3 pesos por las paradas, antes cobrábamos a 5 pesos. Aquí se estuvieron sacando unas cuentas y creo que ni a 3 pesos da negocio; tampoco con el combustible a 8. Yo tengo mi moto puesta a disposición del pueblo, pero los precios deben ser más o menos para el particular y también para ayudar al pueblo”.

Y los pasajeros van conduciendo no pocos argumentos. Esta semana cuando Escambray echaba a andar por las calles constataba —por medio de los clientes— que las máquinas a Trinidad jamás cobran 40 pesos, que ahora es más difícil salir de Fomento, que hay menos máquinas y más gente en las paradas, que los piratas siguen yendo y viniendo de noche al precio que quieren...

Pero hasta ahora, según Hernández Roque, ninguna denuncia por violación de precios ha llegado a los puestos de mando de la Dirección Provincial de Transporte.

Pese a que se exige cada vez más el apoyo popular, pese a que se sabe que no hay cuerpo de inspección para velar de día y de noche, habrá que dejar que las recientes medidas rueden calle arriba, calle abajo y no permitir que se ponchen —como ha sucedido— ni los nuevos precios ni los clientes.